

De Teodomiro a Tudmir: la materialidad del Pacto de Teodomiro a la luz de la arqueología.

Conferencia pronunciada por la Dra. Sonia Gutiérrez Lloret, catedrática de Arqueología de la Universidad de Alicante.

24-4-2014

El pacto de Teodomiro ha ocupado un lugar central en la construcción de la historia del temprano Al-Andalus.

Sus referencias fueron tradicionalmente textuales y facilitaron la provisión de datos legendarios. Hoy, el paso de Hispania a Al-Andalus se ha reforzado con datos procedentes de la arqueología y la numismática, con lo que concurren fuentes textuales y materiales.

Hay nuevas pruebas, colecciones de sellos, por ejemplo, que evidencian el pago de impuestos, que serán de origen variado según las obligaciones de pago que afectan a los contribuyentes.

El término *Tudmir* referencia tanto a un individuo como a un territorio y llega a concretarse en la cora de Tudmir, si bien sus límites regionales se mantienen confusos, así como las equivalencias que caracterizan a muchos de los núcleos de población: *ciuitas/madina, castrum, castellum/qasr, turrus, bury...*

El pacto se puede contemplar a la luz de distintas versiones:

1. Materialidades evanescentes, ciudades como Alicante, Lorca u Orihuela, que siempre se encuentran citadas pero de las que no existen testimonios arqueológicos.
2. Ciudades materializadas: Begastri (Cabezo de Ruenas, Cehegin), Mula (Cabezo de la Almagra), Ilici.
3. Ciudades ignoradas: B.l.nt.la.
4. Ciudades disputadas: Eio, Ilici.

El Tolmo de Minateda presenta un contexto geográfico coherente, con despoblados que atestiguan los cambios por deterioro de una zona eclesial del siglo VIII y su transformación en barrio islámico, así como las convulsiones de principios del siglo IX y el asentamiento del Yund de Egipto, todo ello atestiguado por fuentes materiales.